



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

FORMATO REQUERIMIENTO TECNICO

CÓDIGO: FOAB - 69

VERSION: 03

Página 1 de 4

N° CONSECUTIVO (espacio exclusivo oficina jurídica) _____

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y ESCENARIOS

Unidad Gestora:

DD	30	MM	01	AA	2025
----	----	----	----	----	------

Fecha:

<p>RESPONSABLE TECNICO, (apoyara a contratación en las evaluaciones y definiciones técnicas en el proceso precontractual).</p>	<p>OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES P.U. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO</p>
<p>NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO (puede ser el mismo responsable técnico).</p>	<p>OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES P.U. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO</p>
<p>Descripción Necesidad</p>	<p>El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER es una entidad descentralizada del orden Departamental, la cual tiene como misión, la promoción y fomento de la cultura física y el desarrollo deportivo a nivel recreativo, formativo y competitivo, como elementos esenciales del desarrollo social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los Santandereanos, a través de una gestión transparente, eficaz, eficiente, articulada con la comunidad y demás entes institucionales, con un recurso humano comprometido e identificado con la institución.</p> <p>El Fortalecimiento institucional, es la estrategia a fin de mejorar la estructura organizacional, que contribuya a la eficiencia en la gestión del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER", con un recurso humano idóneo que aporte en el buen desempeño institucional, en términos del cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Del talento humano depende el desarrollo sostenible y la productividad de las instituciones públicas o privadas, por eso la vinculación de personal idóneo puede generar grandes beneficios para el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER", encaminando esto como una estrategia de apoyo cuyo único fin sea el cumplimiento de la misión y visión de la entidad, así como el cumplimiento de los objetivos y las metas plasmadas por la dirección general, logrando impactar positivamente a la comunidad mediante los distintos programas, proyectos, eventos que se promueven, adelantan y se gestionan desde el INDERSANTANDER.</p> <p>En el desarrollo de las funciones y actividades del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER, la Subdirección Operativa a través de la Oficina de Deporte Social Comunitario, requiere de personas idóneas comprendido entre profesionales y de apoyo a la gestión en materia administrativa, operativa, logísticos, organizativos, técnicos entre otros, para la realización de actividades en los diferentes escenarios deportivos administrados por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER, en donde por su perfil y</p>



experiencia, y con las obligaciones dadas al alcance que desarrollaran y que serán plasmadas en el proceso de contratación del recurso humano, aportarán para el desarrollo y necesidad requerida en el proyecto.

Teniendo en cuenta que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – INDERSANTANDER, es el ente departamental encargado de la coordinación y gestión del plan nacional del deporte, la recreación y la Educación física en el departamento, tiene como misión la promoción y el fomento de la cultura física, el desarrollo deportivo a nivel recreativo, formativo y mejoramiento de la calidad de vida de los Santandereanos, por lo cual la unidad deportiva Alfonso López juega un papel preponderante en la consecución de objetivos, por lo cual se debe dar la relevancia de contar con escenarios deportivos dentro de la unidad en excelentes condiciones para la consecución del cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo “ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027”.

Para su cumplimiento, se radicó el proyecto denominado “ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA”, el cual fue aprobado con Código SSEPI N° 20240680000218, Código BPIN N° 2024004680187, Meta: Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva priorizada por el departamento de Santander anualmente; actualizado en el sistema de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y resolución de transferencia proferida por el Gobernador del departamento de Santander, esto aliviara cargas administrativas y financieras que le da un respiro a los recursos propios del Instituto. Este proceso busca primero, el desarrollo y aprovechamiento formativo y competitivo, como elementos esenciales del desarrollo social de la villa olímpica - unidad deportiva Alfonso López, y segundo, que nuestros escenarios deportivos y la sede administrativa del Indersantander, obtengan un mantenimiento adecuado y calificado para su conservación esto con el fin de que su cuidado retrasa su deterioro, entendiendo que mantener estos escenarios no es un gasto sino una inversión, que beneficia a los diferentes clubes, ligas y demás entidades deportivas, así como a los deportistas Santandereanos, incluyendo toda la población objeto, como lo es la infancia, adolescencia, adulto, adulto mayor.

Con base en lo descrito anteriormente, la oficina de Deporte Social Comunitario del INDERSANTANDER, requiere contar con personas naturales que se encarguen de llevar a cabo tareas de mantenimiento, entre las cuales se destacan las realizadas por personal de nivel técnico, como lo son electricistas, que por su experiencia e idoneidad, contribuirán en el cuidado y buen estado de las luminarias, red y acometidas eléctricas de los escenarios deportivos de la unidad deportiva Alfonso López y de la sede administrativa del INDERSANTANDER; así mismo, dentro del presente procedimiento se observa que existe certificación en donde consta la indisponibilidad de que sea prestado este servicio con personal de planta, por ende se han revisado las condiciones de idoneidad y experiencia que se requieren para la ejecución de este contrato, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA"**.



Justificación

Existe el proyecto denominado "ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA", el cual fue aprobado por la Gobernación de Santander, con Código SSEPI N° 20240680000218, Código BPIN N° 2024004680187, Meta: Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva priorizada por el departamento de Santander anualmente.

Este proyecto busca suplir las necesidades administrativas y financieras para el mantenimiento que la misma Villa-Unidad Deportiva Alfonso López, genera durante el año, con el fin de mantener los escenarios en óptimas condiciones, garantizando los derechos de nuestros deportistas santandereanos y de toda la comunidad objeto en general del Indersantander.

Asimismo, la Constitución Política, en su artículo 52, establece que el ejercicio del deporte en todas sus manifestaciones (recreativas, competitivas) tiene como función contribuir a la formación integral de las personas, y preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. También establece que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

La Unidad Deportiva Alfonso López es un componente fundamental del sistema de infraestructura deportiva en Bucaramanga. Estos escenarios no solo sirven como centros de recreación y competición para los deportistas, sino que también desempeñan un papel crucial en la promoción de la salud pública, la cohesión social y el desarrollo del talento local. La correcta adecuación, mejoramiento y mantenimiento de estas instalaciones son esenciales para garantizar que cumplan su propósito de manera eficiente y segura.

Los escenarios deportivos de la unidad presentan diversos problemas que afectan su funcionalidad y seguridad. Entre estos se encuentran el desgaste de las instalaciones, el deterioro de las superficies de juego, deficiencias en los sistemas de iluminación y ventilación, y la falta de accesibilidad para personas con discapacidades. Estos problemas no solo limitan la calidad de las actividades deportivas, sino que también ponen en riesgo la seguridad de los usuarios.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta que el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander (Indersantander) es el ente encargado de la coordinación y gestión del Plan Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física en el departamento, cuya misión es la promoción y el fomento de la cultura física, el desarrollo deportivo en los niveles recreativo y formativo, y la mejora de la calidad de vida de los santandereanos, se destaca el papel preponderante que juega la Unidad Deportiva Alfonso López en la consecución de estos objetivos. Por lo tanto, es crucial contar con escenarios deportivos dentro de dicha unidad en óptimas condiciones para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo "Es Tiempo de Santander 2024-2027".

Por ende, la oficina de Deporte Social Comunitario del INDERSANTANDER, requiere contar con personas naturales que se encarguen de llevar a cabo tareas de mantenimiento, entre las cuales se destacan las realizadas por personal de nivel técnico, como lo son electricistas, que por su experiencia e



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

FORMATO REQUERIMIENTO TECNICO

CÓDIGO: FOAB - 69

VERSION: 03

Página 4 de 4

	idoneidad, contribuirán en el cuidado y buen estado de las luminarias, red y acometidas eléctricas de los escenarios deportivos de la unidad deportiva Alfonso López y de la sede administrativa del INDERSANTANDER.			
Contribución a las metas del PDD	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva priorizada por el departamento de Santander anualmente.			
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR				
NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIO	OBRA PUBLICA	CONVENIOS
		X		
Objeto	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA".			
Descripción Especificaciones Técnicas	<p>PERFIL:</p> <p>EDUCACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar ser Bachiller y contar con matrícula (tarjeta) profesional de técnico electricista; o acreditar ser bachiller con título como Técnico o tecnólogo en electricidad o áreas afines. • Contar con el curso avanzado de trabajo seguro en alturas (Vigencia 1 año) <p>EXPERIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interesado (a) en prestar los servicios en este proceso, deberá acreditar experiencia como electricista, mínima de dos (2) años. 			
Descripción Obligaciones específicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo tareas de mantenimiento eléctrico, y general de los escenarios deportivos administrados por el INDERSANTANDER. 2. Apoyar el mantenimiento eléctrico menores de los escenarios deportivos y edificio sede administrativa que administra el Indersantander. 3. Apoyar el mantenimiento eléctrico de las subestaciones de los escenarios (Coliseo Vicente Diaz Romero, Estadio Américo Montanini, Unidad Deportiva Alfonso López) administrados por el Indersantander. 4. Apoyar el mantenimiento eléctrico de la sede administrativa del Indersantander y Piscinas olímpicas. 5. Apoyar el mantenimiento eléctrico del escenario Multifuerza, Coliseo Vicente Diaz Romero. 6. Realizar labores de reparación locativa y mantenimiento general de los escenarios administrados por el Indersantander, cuando sea solicitado por el supervisor. 7. Apoyar el mantenimiento general de la unidad deportiva Alfonso López (zonas verdes, rampa occidental, zona oriental, zona sur, zona norte, alcantarillado, corte de césped) escenarios administrados por el Indersantander 8. Utilizar los elementos de protección y seguridad requeridos para el desarrollo del objeto del contrato. 9. Utilizar adecuadas prendas de vestir de seguridad para la realización de los mantenimientos menores y contingencias derivadas de imprevistos que se llegaren a presentar en la villa olímpica 			



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

FORMATO REQUERIMIENTO TECNICO

CÓDIGO: FOAB - 69

VERSION: 03

Página 5 de 4

	10. Cumplir con las demás solicitudes de acompañamiento que solicite el Supervisor y que se relacionen con el alcance del objeto del contrato.		
Plazo	DIEZ (10) MESES	Lugar de Ejecución	BUCARAMANGA
Presupuesto estimado	VALOR TOTAL: VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000) VALOR MENSUAL: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)		
Rubro presupuestal por afectar:	2.3.2.02.02.009.43.4301.4301004.01 ADECUACION MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA.		

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
P.U. Deporte Social Comunitario.

	CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS	CÓDIGO	ES-PE-RG 19
		VERSIÓN	17
		FECHA DE MODIFICACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICACIÓN No. 024 - - - -

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1º, Literal B, Numeral 14, y Decreto 363 de 2005, Artículo 16

CERTIFICA.

PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 - 2027"					
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LÓPEZ DE BUCARAMANGA				
SSEPI	20240980000216				
BPIN	2024004880147				
EJE ESTRATÉGICO	Seguridad Multidimensional				
SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Es Tiempo del Deporte y la Recreación (43)				
META DE RESULTADO	Mantener el número anual de beneficiarios de Programas de Deporte Social Comunitario				
INDICADOR DE RESULTADO	Número de beneficiarios de Programas de Deporte Social Comunitario				
PROGRAMA Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301)				
PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva prezonada por el departamento de Santander anualmente (4301004)				
INDICADOR DE PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	Infraestructura deportiva mantenido (430100400)				
Valor Total del Proyecto	\$973.457.323,00				
Valor Total de la Vigencia Actual	\$973.457.323,00				
Valor Solicitado Oficina Gestora	Obras:				
	Interventoría:				
	Otros:	\$493.500.000,00			
	Total:	\$493.500.000,00			
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
	Vigencia Actual Vigencia Futura (2024-2027) Vigencia Futura (2028)				
	Obra Obra Obra Obra Obra Obra				
Interventoría		Interventoría		Interventoría	
Otros	\$493.500.000,00	Otros		Otros	
Total	\$493.500.000,00	Total		Total	
Fuente(s) de Financiación:		Código (s) PUC-CCPET			
ICLD (\$493.500.000,00)		2.3.2.02.02.009.43.4301.4301004.51			
Solicitud realizada por:	Nombre: OMAR NICOLAS ORDÓÑEZ RUIZ				
	Cargo: Secretario de Educación Departamental				
Proyecto revisado técnica y documental por:	Nombre: DANIEL SUAREZ CARVAJAL				
Fecha de registro y/o última actualización:	14/11/2024				
Nota:					

Ignacio Nieto Magallán
Secretario de Planeación

Diana Paola Plata Mateus
Directora Técnica de Proyectos y Regalías

Eyol Francisco Viñas Fruto
Profesional Grupo de Proyectos e Inversión Pública



Bucaramanga, 30 de enero de 2025

Doctor
ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director General
INDERSANTANDER
E. S. D.

Asunto: Solicitud personal de apoyo.

De manera atenta y teniendo en cuenta las obligaciones de los procedimientos del INSTITUTO, me permito solicitar respetuosamente la contratación de una persona para el siguiente objeto: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA**".

PERFIL

EDUCACION:

- Acreditar ser Bachiller y contar con matrícula (tarjeta) profesional de técnico electricista; o acreditar ser bachiller con título como Técnico o tecnólogo en electricidad o áreas afines.
- Contar con el curso avanzado de trabajo seguro en alturas (Vigencia 1 año)

EXPERIENCIA

- El interesado (a) en prestar los servicios en este proceso, deberá acreditar experiencia como electricista, mínima de dos (2) años.

Cordial Saludo,

Layla Assiz

LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO
Subdirector Operativa

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboro	Jhonny Alexander Sandoval Pérez	T.O. Deporte Social Comunitario	
Aprobó	Oscar Arturo Salazar torres	P.U. Deporte Social Comunitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE – INDERSANTANDER**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, en la actualidad dentro de la planta de cargos y funciones del Indersantander, no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

" PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA".

Con el perfil que se describe a continuación:

EDUCACION:

- Acreditar ser Bachiller y contar con matrícula (tarjeta) profesional de técnico electricista; o acreditar ser bachiller con título como Técnico o tecnólogo en electricidad o áreas afines.
- Contar con el curso avanzado de trabajo seguro en alturas (Vigencia 1 año)

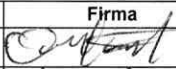
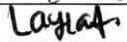
EXPERIENCIA

- El interesado (a) en prestar los servicios en este proceso, deberá acreditar experiencia como electricista, mínima de dos (2) años.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Se expide en Bucaramanga a los treinta (30) días de enero de dos mil veinticinco (2025), por solicitud de la oficina gestora.


SANDRA LILIANA RUEDA PORRAS
Profesional Universitaria Talento Humano
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	Oscar Arturo Salazar torres	P.U. Deporte Social Comunitario	
Aprobó	Layla Fadia Assiz Lizarazo	Subdirectora Operativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES

CÓDIGO: FOAF06

VERSION: 02

Página 1 de 1


**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE -
INDERSANTANDER**

CERTIFICA QUE

El proceso contractual, cuyo objeto es “**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ELECTRICISTA DE LOS ESCENARIOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ DE BUCARAMANGA**”, se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones con el código UNSPSC 80111600- Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos de la unidad deportiva Alfonso López de Bucaramanga. por modalidad de contratación directa, para el periodo del mes de enero a octubre del 2025

Se expide en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025


HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA
Subdirector Administrativo y Financiero

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Sonia Catalina Antolínez Sierra	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Luz Delina Silva Portilla	P.U. Presupuesto	